DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXI.—Número 5.725 — Sábado 6 de agosto de 1932 — Tiendas, 10.—Teléfono 32-X

Informaciones comentadas

¿VUESTRO HIJO SERÁ LITERATO U ORADOR?

La iniciativa de un editor parisien, creando un premio literario para menores de trece años, ha promovido críticas y burlas en varias plumas profesionales y ha revelado, en la réplica de algunos pedagogos, un modo característico ,un sistema, pudiera decirse, de la educación francesa. Este editor va a dar dos mil francos de premio al niño que presente el mejor cumplido trabajo, previa palabra de honor de que no recibió ayuda, consejo o corrección de personas mayores.

La protesta de numerosos escritores, ha surgido como si la competencia infantil fuese un nuevo riesgo que se avecinara en el duro e inclemente oficio. «No hay genios precoces, sino en música, que es como el idioma de la divinidad, concertado para producir el estupor de los oyentes. Mozart puede revelarse antes de los trece años, como tantos otros músicos pero sus hermanos los poetas necesitan mayor madurez. Víctor Hugo y Lamartine balbucearon sus primeras rimas, siendo ya hombrecitos. En cuanto a los prosistas, no vale la pena de leerlos hasta que con la edad, llegan a verdadera sazón».

Un profesor ha salido al paso de estas diatribas. «La pedagogía francesa, —ha dicho,— está fundamentalmente orientada hacía la formación del niño escritor. Esta es la tradición de la escuela francesa y, precisamente, esta tradición es la que ha elevado el nivel de cultura desde el siglo XVII y ha depurado el gusto de las generaciones y ha creado el ambiente en que surjen los grandes escritores que impusieron al mundo la supremacía del pensamiento fracés. Sin este niño escritor en la escuela, amador y admirador de las letras, porque conoce prácticamente el esfuerzo milagroso de producirlas, no tendría Francia el enorme público que sustenta a los escritores buenos ni se produciría la selección constante que elimina a los mediocres, sucesos felices que no ocurren en otros países en los Estados Unidos y en España, para citar dos de tipos pedagógicos contrapuestos.»

Esta afirmación del pedagogo despertó mi curiosidad y me incitó a buscar informaciones que la completaran y justificaran. Y he aquí las nuevas que he averiguado .

En efecto, el método y el sistema esencial de la pedagogía francesa, es el ejercicio de composición literaria. Apenas sabe el niño trazar las letras y reproducir gráficamente las palabras, se le obliga a escribir «de imaginación», «de invención». Su muestra tiene solo letras aisladas; se le pide que con ellas componga nombres y acciones, exprese sus deseos, haga frases. Luego este niño contará sucesos de su vida; narrará el hecho histórico o el cuento de handas que de viva voz refirió el maestro; reproducirá lecturas de días anteriores, dejadas sedimentar en su memoria y en su conciencia, esto es, pasadas a través de su personalidad naciente; relatará, finalmente, las excursiones escolares, las fiestas de su hogar, las particuiaridades de su familia; describirá, con un anhelo de emoción de belleza, los países de su comarca... El maestro, examinando estos ejercicios de composición, va iniciando al niño en la técnica de las letras; en la preceptiva de la gramática y la retórica. Cuando estos textos áridos y herméticos llegan a sus manos, son como una revelación deseada y esperada; como una ordenación de cuanto ya sabe. No constituyen un castigo y una tortura como en la escuela española. En Francia, toda persona de mediana cultura sabe gramática. Del texto recientemente publicado por la Academia se agotó en pocos días una edicción de ciento cincuenta mil ejemplares. Y su deficiencia, sus errores han planteado un problema nacional que apasiona a las muchedumbres. En España, en cambio, no ya apenas recuerdan vagas nociones del epítome escolar los abogados, los médicos, los ingenieros, los funcionarios del Estado y los comerciantes, sino que no sabemos gramática los más de los escritores profesionales. La verdad honrada es que las letras españolas son lares al buen tuntún, engendradas por la viveza del entendimiento a salga lo que saliera. Mariano de Cavia, que fué latinista en su niñez y le habían metido el Nebrija a la memoria a machamartillo, decía que los literatos españoles escribimos de oido, como los que hacen música sin haber aprendido solfeo...

¿Qué pasa en la Escuela de los Estados Unidos? Los prácticos y utilitarios yanquis, que solo tienen fé en los fines inmediatos y materiales de la vida, desdeñan al escritor y creen que la profesión de las letras es una ridícula manera de perder el tiempo. Entre inventar las aventuras de Gordon—Pym y tener la trágica visión de «El Cuervo» de Edgar Poe, o inventar la simple laminilla de acero para afeitarse, no hay opción para un yanqui. Quien merece la gloria y quien ha prestado un servicio a la Humanidad no es Edgar Poe, sino Gilette. Aparte esta supremacía de la mecánica, como fin y utilidad de la imaginación, la voluntad de todo yanqui se rinde ante la magia de la oratoria. El hombre perfecto es el hombre que habla. Con escrituras, por bellas que sean, no se puede sugerir nada ni sugestionar a nadie. Sea un posible lector de bobadas líricas o sea un banquero al que pretendeis engañar y captar para vuestro interés, ante un escrito tiene tiempo de rumiar su propio pensamiento y escuchar las voces de su egoismo y desentenderse y defenderse y aun de planear el modo de engañar, a su vez, al escritor, pero ante el orador no hay modo de librarse.

La oratoria es un arte de encantamientos. Trátese de arrastrarle a usted a un bando político o de proponerle un negocio, se le adormecerá, se le hipnotizará, se le alucinarán los ojos, se le llenarán de música los oidos, se le amodorrará la inteligencia, se le desarmará la voluntad con la cascada de párrafos sonoros del que aprendió arte oratorio e hizo de sus sutiles artificios espejo de la vida misma, completándolo con la magia de las miradas, con el subrayamiento de los gestos, con los halagos de los ademanes, que parecen acariciar al oyente desprevenido e incauto.

Interpretando este pensamiento nacional, la pedagogía yanqui cree servir a la patria, dándole niños oradores. Y no bastando para hacerlos perfectos el charlar incesante y el discursear en la escuela de primeras letras, se ha creado en los institutos, seminarios, universidades y hasta en las bibliotecas, —¡oh, bibliotecas silenciosas, como santuarios, de la vieja Europa!,— «la mesa redonda», como una institución, como un régimen nacional.

Y he aquí, que alrededor de esta mesa redonda, se sientan el profesor y una veintena de alumnos y se lanza un tema y se discute improvisadamente, de boca a boca, como juegan con el balón a patadas unos deportistas en el estadio. ¡Bárbara resurrección del sofismo que padecieron los universitarios del siglo XVII,! —dice un crítico—. La nación entera —agrega otro,— cae bajo el dominio de los impostores que peroran...»

La verdad, sin embargo, es que la cratoria triunfa en todo el mundo. Antes de la guerra se la ponía en ridículo, parecía colmo de elegancia y de cultura burlarse de ella; se la estigmatizaba hasta en los parlamentos y en los banquetes, en la cátedra misma y en el foro mismo donde no se la produce gratis. Y he aquí, que la guerra la dirijen y ganan los oradores —Poincaré, Lloyd George, Clemenceau, Wilson,— contra los hombres de acción y, acabada, he aquí que el mundo conturbado se ha entregado a oradores para que lo arreglen...

Así, pues, padre amante cuidadoso del porvenir de tu hijo, decide ante el dilema de estas dos pedagogías. ¿Tu hijo será literato, como en Francia? ¿Orador, como en los Estados Unidos? Sea lo que quieres, menos memorista, como en España

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción)

Los obreros parados

Una Comisión de un centenar de obreros parados de las Cuevas de los Medinas, acude a la prensa para protestar de la suspensión de los trabajos de aquel camino, que lleva varios meses detenido. El obstáculo actual consiste en que hay que hacer la expropiación de una finca y su dueño no autoriza la ocupación sin ser previamente indemnizado. Esta indemnización ha de hacerla el Ayuntamiento de Almería, pero necesita que la transferencia de crédito se acuerde en sesión y van ya muchas celebradas sin que los concejales concurran en número suficiente para el caso, sin que les estimule asistir ni la advertencia de que por su abandono, se acrecente la crisis de trabajo y son muchas las familias que sufren hambre.

Por nuestra parte, estimamos muy razonable las protestas de estos obreros, a quienes se les debe prestar una mayor atención, haciéndoles justicia.

¡SOLIDARIDAD!

La tragedia de Almería

A la tragedia le fluyen por todas partes complicaciones agravadoras. Si las cosas graves se arreglaran callando, lo más sabio, lo más correcto sería callar... ¡Qué bien si las cosas se arreglasen callando!... Pero la tragedia, que los clarividentes griegos han visto siempre acosando la vida humana, no es voz, ni grito: es clamor... Y callar ante el clamor de centenares, de millares de criaturas que lloran de hambre, que entran crispadas en el infierno del dolor; callar frente a un pueblo frente a una región entera que va minando el hambre, que va acorralando la desgracia; callar ante el cuadro triste que ofrece la región almeriense, es inhumano, es criminal, es afrentoso. Nuestro deber es girar con furia la honda y tirar la piedra de nuestra vez contra la tapia de los oídos aun sabiendo que habrá de estrellarse...

El volcán de acotecimientos en que se ha convertido el mundo y que tiene en España un no poco inflamado cráter, ha atolondrado los espíritus, ha desorientado las inteligencias, ha agotado todas las posibilidades de atención sobre todo la atención vivísima, solucionadora, genial, que exigen las cosas graves, de urgentísimo remedio. Las atenciones colectivas emigran no se sabe a dónde... Se las daría por muertas si no se las comprendiera gravitando sobre cosas fútiles, bagatelescas, como huyendo cobardemente de las graves... Mientras, la tragedia avanza, como si ni Dios ni los hombres tuvieran interés en evitarla... Volcán de acotecimientos el mundo, frente al que la atención de los hombres parece haberse quedado paralítica, la voz muda, los ojos ciegos... Sólo camina la tragedia, rezonga su clamor, atisban sus ojos órquicos, dantescos... el estúpido ambiente de amenaza debió sugerir a Plinio aquello de «el mortal que ayuda á otro mortal debe ser tenido por un Dios»... Pero ahora, modernamente, con eso de las máquinas, ya no hace falta. El materialismo simplista, con su método estadístico, con su ordenación y distribución perfecta, matemática, lo arreglará todo.

Como el mundo, España es un hervidero de problemas. El llamado problema catalán tiene absorvida la atención de España entera. Algunos dicen que no existe. Lo que sí puede asegurarse es que no tiene importancia en sí, sino que se le da y se le quita, como cosa de capricho: un capricho que dará los más insospechados disgustos, si no se dan cuenta de que esta hora no es de capricho, ni de amor propio, sino de amor más grande.

El caso de Almería es muy otro. El problema de Almería tiene importancia en sí. No vale quitarle ni ponerle. Es el destino el que impone la tragedia. No son los hombres obsesionados para los cuales Plinio se fué al fondo de los siglos con su altísimo consejo: «el mortal que ayuda a otro mortal debe ser tenido por un Dios...»

La República irá resolviendo todos los problemas. Pero para que sea intachable, justa, bienquerida del pueblo que le dió sus entusiasmos, déjesele que resuelva primero los de mayor urgencia.

Si los catalanes estuvieran en el caso de los almerienses, lejos de pedir con lágrimas en los ojes que les dejaran imponer su idioma, les habría parecido mucho más urgente pedir otra cosa.

Mas no nos hagamos ilusiones. El volcán de acontecimientos seguirá su curso... La imagen griega sigue paseándose por la vida y el filósofo de hoy como el de entonces la ve en el Hombre cosido con el hilo de sus debilidades a la eterna tragedia.

PEDRO G. ARIAS

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto y precioso niño, la señora esposa del doctor don Federico Soria Ramírez, estimado amigo nuestro.

Reciban los padres y abuelos del neófito, nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Procedente de Málaga, llegó a nuestra capital, el Ingeniero don Guillermo Bounert.

—Ha regresado de Argel, el comerciante de esta plaza, don José Sánchez Ulibarri.

—Se encuentran entre nosotros procedentes de Berja, los Ingenieros don Francisco Bartero Garrido y don Enrique Gómez López.

—De Guadix, llegó a esta capital, el famacéutico don Francisco Ruíz Sánchez.

—De Canjáyar, el comerciante don José Sánchez Jordán.

—Para Huércal-Overa, salió don José Fornieles Sánchez.

—Para Granada, marchó don Enrique García Vidal.

—Para Lorca, salió don Leocadio Pajares Márquez.

—Ha salido para Cuevas de Zújar, el tesorero de Hacienda, don José Genaro Jiménez.

AGRADECIMIENTO

Los familiares del que fué en vida, entrañable amigo nuestra, don Joaquín López Murcia, maestro constructor de obras, nos ruegan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantas personas acompañaron el cadáver en su conducción a la última morada, así como también aquellas otras que les han enviado el pésame expresándoles su reconocimiento.

PETICION DE MANO

Por el rico comerciante de Albox, don Pedro Navarrete Pardo, y para su señor hermano, el Comerciante de Olula de Castro, don Agustín, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita, Trinidad Rull Casquet, maestra Nacional del mismo pueblo.

El enlace, se verificará en el próximo mes de Septiembre.

REPORTAJES BREVES

El trampolín de la muerte

El Repórter quiso respirar un poco la brisa del mar, de ese mar latino al que han dicho tantas cosas desde Homero hasta el camarada Pepe Sáez, que ya nada se le puede decir, y en la grata y amena compañía de tres excelentes amigos, holló con sus plantas las finísimas arenas de nuestra playa, mullida alfombra, donde tendidas sino a la bartola, por lo menos decúbito supnio, numerosas familias proletarias, forasteras e indígenas, se engullían la apetitosa merienda, para después zam bullirse en el mar refrescando y oxigenando a la vez los cuerpos endurecidos por el trabajo.

Aquel espectáculo al aire libre, teniendo por escenario la inmensidad de las aguas marinas, por dosel el purísimo cielo de nuestra tierra y por actores, seres vivientes de carne—¡hermosa carne ellas!—y músculos y nervios—ellos—era realmente bello y encantador, en la tarde clara y fresca en que la brisa ondulaba finamente la cabellera del mar, sin fijador ni otras tonterías, mientras el soberanísimo pueblo, tocado de maillot y hasta sin tocar, gozaba de la inefable caricia del baño.

Uno de mis acompañantes, espíritu demócrata, de rancia estirpe, sentimental, todo cordialidad y amor al pueblo—he nombrado a Miguel Salmerón-, tuvo la feliz iniciativa de describirnos en cuatro trazos, un magnífico proyecto de baño popular, cuya idea recojo y traslado al señor Oliveros para que se estudie con cariño e interés. La idea es excelente, de poco costo, pues se reduce a adecentar aquello un poco, disponer de unas casetas limpias, agua dulce, vigilancia y un poco de orden y los pobres que no pueden costear los balnearios de pago, encontrarían en lugar cercano y limpio, un magnífico sitio para expansionarse después de las rudas faenas del trabajo.

De pronto, fijándose nuestro acompañante en un pequeño embarcadero de la playa, en el que jugaban unos niños, exclamó con acentos de gran indignación:

—Eso no debe estar permitido; el que se tire por ese trampolín se mata.

Realmente tenía razón para indignarse nuestro cordial y exaltado amigo; la profundidad del mar en aquel sitio es tan insignificante, que cualquiera al confiarse un poco y lanzarse de cabeza, lo más probable es que se matara.

No transcurrieron muchas horas, de vuelta en la Redacción, cuando una llamada telefónica urgente, nos avisa una desgracia en la playa.

Acudimos presurosos y cual no sería nuestra sorpresa al ver que la tragedia se había desarrollado en el fatídico trampolín de la muerte.

ENVIO: A las autoridades corresponde cuidar amorosamente nuestra playa que es un tesoro y sirve para honesta expansión del pueblo y así es como se impediría una desgracia tan lamentable como la de anteayer.

EL REPORTER

Las colonias escolares

Una de las instituciones que más beneficios reportan a nuestra sociedad ,es sin duda la de las Colonias escolares. Organización altruísta destinada a arrancar de los brazos de la muerte a aquellos seres que, faltos de una alimentación sana y abundante, una respiración saturada de oxígeno, son presa del pauperismo, anemia, tuberculosis.

El aire viciado, enrarecido de las ciudades, no es el medio ambiente a propósito para la conservación de la salud. Esto, unido a que los desheredados de la fortuna no tienen medios materiales para que, aunque setan sólo unos días al año, puedan procurarse aire y sol que tonifique sus cuerpos ya medios debilitados por falta de una nutrición conveniente, nos dé un porcentaje tan elevado de seres de paupérrima constitución física, incubadores del terrible bacilo de Koch.

Debemos luchar, debemos levantarnos en contra de la injusticia social que permite que semejantes nuestros mueran por falta de recursos materiales con que atender a la conservación de su cuerpo, y por ende, siguiendo el célebre aforismo de «mens sana, in corpore sano», de su inteligencia y espíritu.

Llevar al hombre de mañana a lugares donde la fraternidad rija en todos los órdenes de la vida.

Saciarle de aire, sol, alimentación y saciar su inteligencia de verdades, saturarle en fin, de todos los gérmenes buenos que hagan de él un ciudadano mejor para el día de mañana.

Desprendámonos, hombres de buena voluntad, de unos céntimos para esos niños que en su semblante reflejan una vida de privaciones y amarguras, para que en unos días vean que el sol nace también para ellos, y poder arrancarlos así de las garras de la silenciosa muerte, que cual vil reptil va acechando su presa para inocular su mortal veneno. Y veremos cómo aquellos cuerpos anémicos vuelven de sus vacaciones con la piel bronceada por el sol, con sus pulmones desarrollados, ágiles sus miembros, y la sangre roja circulando por sus venas y nosotros, al contemplarlos, respiraremos de satisfacción por haber cumplido con nuestro deber.

ENRIQUE VIGUER

Comentarios frívolos

Los periódicos cavernícolas han visto partir la Colonia Escolar con la mayor indiferencia, revelando así que es más fuerte en ellos el odio sectario a la cultura física que el amor a la infancia.

Y es que ahora, con la República, el niño no sirve para exhibiciones ridículas por los paseos de la ciudad luciendo arreos militares, ni tampoco se les explota de comparsas en actos que no comprenden, ni firman, llevados de la mano aquellos mensajes andinos y ramplones que la gente cavernícola tanto gustaba.

Ahora se les instruye, se les da de comer, se les viste decentemente, no con harapos que denigran y encima se les lleva a la sierra de veraneo, a tomar el aire y el sol que es de todos y para todos.

Y todo eso con el asenso del pueblo que lo sufraga y con la protección del Estado laico y republicano.

¡Eso es lo que duele!

CAFES

Tueste diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA

CASA MONTES TENORIO

Mariana, 1

Colonia Escolar

Impresiones de un viaje

Alegría. Alborozo. Risas. Algarabía infantil. Esto ha sido el viaje de la «Colonia Escolar». Animación. Fraternidad. Y más que todo esto, una plena satisfacción. Una satisfacción ingenua que invitaba a elevar las miradas alto, muy alto, mientras el corazón late de gozo infinito.

El traslado de la Colonia a Laujar, ha constituído por todos conceptos, el acierto más formidable de sus organizadores. Se le ha procurado a esos niños un viaje. Y con ello, la alegría más grande de la infancia. Constituye para el niño el viajar, lo más inesperado. Para ellos, nuevas tierras, nuevos horizontes. Conocer otros lugares, a otros niños cual ellos, con los que rápidamente se fraterniza. ¿Podrá darse el caso que dos pequeños que se ven por vez primera, se repulsen? No. En ellos, surge inmediatamente la fraternidad.

Nadie puede olvidar al que en su infancia conoció, por cualquier circunstancia. La amistad infantil perdura en nosotros constantemente. Es tan sincera, tan ingénua, tan libre de egoísmos, tan libre de lo material... que jamás podremos traicionarla.

Aunque no fuese nada más que por este porvenir, todos los niños debieran en su infancia, conocerse, fraternizar. Pero ¿y la alegría que se les proporciona? ¿Y la satisfacción que sus corazoncitos experimentan ante estas nuevas?

Rodean a estas excursiones tantos y tantos motivos para que se lleven a cabo, que reusamos detallarles por su gran extensión.

* * *

La «Colonia Escolar», entre un griterío ensordecedor, ocupa sus asientos en el coche y lanzan al espacio, el adios de despedida. Sacan al aire, por las ventanillas, sus pañolitos. Se despiden de Almería por un mes. Van a Laujar. A llenar sus pulmones de puro aire de la montaña. A llevar una excelente vida, que les hará más fuertes, más robustos, que les librará de la predisposición a cualquier enfermedad.

Avenida de la República a bajo y Parque de Nicolás Salmerón. Los chicos siguen gritando. Siguen dando muestras de su júbilo.

En un coche, que se adelanta a todos, van el alcalde de la ciudad, Sr. Oliveros Ruiz, el jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, don Bernardino Gallardo, y el oficial de la misma, D. Eduardo Roquero. Otro coche es ocupado por el maestro de la Colonia, don Rafael Plaza. Después, el Alsina, en donde van los cincuenta y dos chicos colonos, a cargo de nuestro compañero en la Prensa, don Enrique Sánchez. También van en este coche las maestras, señoritas Mercedes Plaza Martínez y doña Natalia Sarabia.

Y por último, otro coche ocupado, por el Inspector de Primera Enseñanza y director de la Colonia, don José Zambrano, el médico de la misma, don José Ramón Campoy, el Secretario de «Asistencia Social», don Vicente Brotons Gil, el concejal, señor Miras, y el reportero.

Durante todo el camino, no cesaron los pequeños de gritar, la prueba más patente de su felicidad. He aquí la forma ingénua, sincera y elocuente, de mostrar nuestra satisfacción. Un grito. Es que en el niño, todo es digno de estudio. Hasta el grito que lanzan al espacio, como banderín de sus sentires.

No se cruzaron ni una sola vez, con persona alguna, que enseguida sus manecitas no saludasen. Cuando nuestros coches corrían apareados, podíamos apreciar sus gritos y vivas. Vivas ingénuos, infantiles, pero que son muestras del pensamiento amplio que en ellos empieza a germinar.

Y así, unas veces cantando, otra dando adios a lo sviajeros, llegamos a Berja.

En esta localidad, fué recibida la Colonia, por el alcalde, don Jorónimo Villalobos, el secretario del Ayuntamiento, don Pedro Luplón, el concejal don Gracián Gutiérrez y por don Aquilino Godoy.

En el Ayuntamiento, fueron obsequiados los niños con dulces, helados y licores.

Después, el director de la Escuela de segunda enseñanza, don Aquilino Godoy, invitó a trasladarse a su Escuela, en donde también obsequió a los pequeños con pastas y licores.

En dicho centro, saludamos a los profesores, don Miguel Salmerón Pellón, don Carlos Moltó y don Natalio Rojas, y al corresponsal de DIARIO DE ALMERIA, don Francisco Molina Gómez.

Dada la premura de tiempo, todo fué brevísimo, no pudiendo pasar por Dalías, como era deseo del Director de la Colonia, por este motivo, manifestándonos el señor Zambrano, que lo harían al regreso.

Del pueblo fueron despedidos, con vivas a la República, a la Colonia y al pueblo de Berja.

Y continuamos la marcha. Los kilómetros sondevorados. Nuestro coche, al igual que los demás, se adelanta al Alsina. ¡Laujar, cinco kilómetros! Una venta y nuestro coche, hace una parada. ¡Excelente parada! Saludamos caras conocidas y tras breve descanso, otra vez a correr.

¡Laujar! Setenta y seis kilómetros. Llegamos al fin. al simpático pueblo alpujarreño, cuna de nuestro inmortal poeta. Pueblo, en donde habrá de convivir nuestra Colonia, en una franca acogida, en amorosa acogida, cual sus moradores saben dispensar a todo aquel que a ellos acude.

A la llegada nos encontramos frente al Ayuntamiento a los señores Oliveros, Gallardo y Roquero, saludando al alcalde de aquel pueblo, D. Juan Fernández Moratalla, a varios concejales, al médice don Vicente Fernández Moratalla, a don Juan Villaespesa y a don Miguel Hernández Cerrá. También se encontraban en la plaza del Ayuntamiento, la señora esposa, del señor Hernández Cerrá, su simpática hija, el fiscal don Luis Rubio, y la Inspectora de Primera Enseñanza, señorita Carmen Higueras Rojas, y la señorita Rosita Lucas, y la simpática hija de lseñor Zambrano, que desde hace unos días se encontraban en Laujar, ultimando lo sdetalles finales.

Sobre las ocho y media de la noche, felizmente llegó la Colonia, siendo recibida, por el Alcalde de Laujar, señor Fernández Moratalla, todos los Concejales, el señor Villaespesa, los que habíamos llegado, y una gran muchedumbre, que a la parada del auto, prorrumpió en una estruendosa salva de aplausos, dándose vivas a la Colonia, a Laujar y otros más. El entusiasmo er aindescriptible. La alegría corrió a todos y los pequeños, alborozados y contentos, bajaron presurosos del coche.

Varios señores de aquella localidad, guiaron a los pequeños a los lavabos, en donde los chicos refrescaron sus caritas, pasando a los dormiterios. Todo cuanto se diga con respecto a la excelente intalación que el Ayuntamiento, con su alcalde en primer lugar, ha efectuado para dormitorios de los colonos, es poco. Salones amplios, perfectamente ventilados, con unas terrazas desde donde se dibujan vistas incomparables, de la frondosísima vega alpujarreña. Sus camitas, todas iguales, invitando a posarse en ellas en dulce placidez... En fín, la impresión que de la labor llevada a cabo por estos señores, nos dan la instalación de los dormitorios, es de una alta cualidad.

Después de breve descanso, pasamos al comedor, en donde, si los dormitorios nos impresionaron gratamente, este no quedaba a la zaga. Amplios, sonrientes, llenos de luz, bien ventilados, estupendamente servido. ¡Como envidiamos a estos pequeños! Quisiéramos ser aún más niños para poder habernos unido a esta primera Colonia almeriense, que en la República se organiza. Todo maravilloso, amplio habiendo tenido en cuenta hasta el menor detalle.

Las mesas, colocadas simétricamente, no teniendo que envidiar a las de cualquier otro comedor, instaladas con sencillez, gusto y alegría. No podemo sresistir a enviar unos aplausos sinceros a sus organizadores.

Los pequeños, se disponen a cumplir esta nunca bien considerada obligación. El suculento menú se componía de lo siguiente:

Puré de patatas, tortilla de patatas y huevos, sopa de maizena y postres.

Las horas pasan. Mejor dicho, vuelan. Velozmente van corriendo y con sentimiento nos disponemos a partir. Dejamos al incomparable pueblo alpujarreño, con pena, donde desearíamos permanecer días, muchos días... Pero la marcha se impone, y a ello nos doblegamos. Y entre saludos afectuosos, salimos de Laujar.

El regreso se hizo en silencio. Nos faltó el alboroto de la Colonia. Y tras varias horas de contínuo correr llegamos a la capital, a una hora bastante avanzada, pero sin ningún incidente que merezca mencionarse.

Y dispuesto y ansiosos de visitar de nuevo la Colonia y a Laujar.

JOSE GALVEZ

Primer día de la Colonia escolar

Anoche, saludamos al maestro de la Colonia Escolar, señor Plaza Martínez, el que regresó a nuestra capital para gestionar algunos asuntos relacionados con la misma.

Nos manifiesta el señor Martínez Plaza, que el primer día de Colonia, transcurrió dentro de la más franca alegría, siendo el estado de todos los niños, perfecto.

Esta mañana regresará a Laujar el señor Martínez Plaza, quien en breve comenzará a hacernos envío de crónicas, relacionadas con la vida de los colonos.

Fiestas de aviación

El domingo por la mañana volverá a visitarnos la escuadrilla de aparatos militares de Los Alcazares, la cual una vez que efectúe vuelos sobre la capital, marchará por la tarde a su base.

En las próximas fiestas vendrán probablemente las escuadrillas de hidros, entre ellos el «Numancia» y la de aparatos Havilland, lo cual se ha gestionado por el Aero Club de esta ciudad.

Todas las señoritas de Almería, están invitadas a recibir el bautismo del aire, previo permiso del Aero Club del jefe que manda la escuadrilla, pudiendo volar con toda seguridad dada la estabilidad de los aparatos y la pericia de los aviadores que pilotan los mismos. Los señores socios serán preferidos en los vuelos.

Por acuerdo del Aero Club, el plazo de admisión de socios quedará cerrado el día 10 del actual.

El domingo y durante el interesante partido de fútbol que se celebrará entre el Athletic y el Sevilla, se obtendrán fotografías desde los paratos.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas.
PARIS-MADRID
Real, 9.—Almería

Visita de una comisión

Ayer visitó una numerosísima comisión de obreros de las Cuevas de los Medinas, al Gobernador civil, señor Liarte Lausín, al que le expusieron la aguda crisis porque atraviesan todos los obreros de aquella barriada, por carecer de trabajo habiendo llegado muchas familias a la mayor indigencia.

Le expusieron además, que las obras del camino que se estaba construyendo en aquel término, fueron hace tiempo paralizadas, sin saber causa alguna que justificase al contratista, tal decisión.

Rogaron al señor Liarte Lausín, su intervención en este asunto, a fin de conseguir algún trabajo para aquellos obreros y sustraerles de la tragedia del hambre porque atraviesan.

El Gobernador les prometió realizar las gestiones necesarias para poder complacerles en lo posible.

SI USTED QUIERE
comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería
LA CORONA
Dulces finos, licores, champán, bombonería fina.

UN MEDITERRANEO NUEVO

El Manzanares y su virgilio

Madrid, al tener ya sus playas, tiene sus «maillots», tiene sus arenas —esta aclaración no está de más, porque los madrileños son tan ingeniosos y originales y tan innovador su alcalde, que pudieran haber introducido modificaciones imprevistas en la física del globo—; tiene sus adoradores de Helios; tiene, en fin, ¡hasta sus bañistas! Lo que no tiene, es un cantor. Luis Taboada —¡quién mejor!—, nació demasiado pronto, o el genial descubrimiento de que la ex corte supera en condiciones marineras a todos los lugares del mundo, demasiado tarde

De no haber ocurrido esta desavenencia entre Neptuno y las masas, las playas del Manzanares la Poveda y San Fernando, serían tan conocidas, como las de Levante, gracias a Camprodón y Arrieta.

Puede que las aspiraciones de los madrileños en este punto llegue demasiado lejos, y pretendan —cosa disculpable—, que Orlando quizá hubiera escogido las espumosas rompientes madrileñas para ir junto a ellas a soltar la tirada inacabable de sus lamentaciones, o que en los bosquecillos inmediatos ramoneara asuntos para lances de honor el señor Calderón, de no haberse apresurado tanto en marchar de este mundo.

Pero ya que la suerte y los designios históricos así lo quisieron, no debe perderse la esperanza de que surja del légamo o brote de entre los juncales el vate que legue a la posteridad el monumento admirable que glose las delicias de este Mediterráneo recién descubierto. Quizás algún robinsón perdido en lejana y apartada isla de exuberante vegetación, anclada allá, en las proximidades del puerto de Toledo o en los meandros misteriosos y poéticos del Jarama... ¡Quien sabe!... Puede que esté reservada esta empresa para el «Robinsón literario», que allá en su ínsula de la meseta, más por tanto como Sancho que como el héroe de Foe, lucha para crear él solo una cultura, para uso y admiración de bosquimanos... o aficionados a comtenplar la pelea del hombre que pretende hacer literatura, y la Naturaleza, hostil, que le niega los medios para conseguirlo.

De lo que no nos cabe duda, es de que, tarde o temprano, estas playas sobre las que vacian toda la roña de la Arganzuela, Vallecas, las Cambroneras, las Peñuelas, tendrán el Virgilio que se merecen.

PEDRO BARRAGAN

(Prohibida la reproducción.)

THERMOS
1/2 litro . . . . . uno 3'75
3/4 » . . . . . » 5'75
1 » . . . . . » 7'25
Almacenes Escámez
Plaza de Vivas Pérez, 2

EXTRANJERO

DIEZ REVOLUCIONARIOS CONDENADOS A MUERTE

Lima.—El Consejo sumarísimo seguido contra los revolucionarios, ha condenado a muerte a diez revolucionarios y a otras penas aflictivas a 15.

De los condenados a la última pena, han sido ejecutados cinco, entre ellos figura el comandante señor Mindrean.

FORMIDABLE INCENDIO EN EL EDIFICIO DE UN PERIODICO

Rio Janeiro.—Se ha declarado un formidable incendio en el edificio que ocupaba el periódico «Diario Comercio», habiendo quedado destruido por el voraz elemento.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS SERAN JUZGADOS POR TRIBUNALES ESPECIALES

Berlin.—Continúan cometiéndose actos terroristas.

El Gobierno, ha decidido persistir en sus propósitos, de que los autores de los atentados que se cometan contra la Cámara, sean juzgados por tribunales especiales.

SIGUE LA CONCENTRACION DE FUERZAS EN BOLIVIA

Buenos Aires.—A pesar de acoger Bolivia favorablemente la nota enviada por las potencias extranjeras para que cesen las hostilidades con el Paraguay, continúa movilizando fuerzas.

BOLIVIA Y PARAGUAY ACEPTAN LA MEDIACION DE LA S. DE N.

Londres.—Reina enorme entusiasmo, con motivo de haber aceptado Bolivia y Paraguay, la mediación de la Sociedad de Naciones.

VIOLENTO INCENDIO

Berlin.—En el local que ocupan las juventudes socialistas se ha declarado un violento incendio.

VAPOR ESPAÑOL A PIQUE

Londres.—Se ha recibido un mensaje en el que dice, que el vapor español «Antonchu» se ha hundido en las cercanías de Huelva.

El mensaje agrega que se cree que la tripulación se ha salvado a bordo de los botes de dicho buque.

LA CUESTION BOLIVIA-PARAGUAY

Asunción.—El Gobierno de Paraguay, anuncia que no aceptará las fórmulas pacíficas mientras que los bolivianos no abandonen el territorio ocupado.

¿DICTADURA MILITAR?

Atenas.—Se rumorea, que los elementos militares tratan de instaurar otra nueva dictadura.

La noticia se ha acogido con una gran reserva.

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

NUEVOS INSTITUTOS NACIONALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—La «Gaceta» de hoy inserta una disposición del ministerio de Instrucción Pública, crean do nuevos Institutos nacionales de segunda enseñanza en Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Sevilla y Zaragoza.

En el caso de que existieran dificultades para encontrar locales apropiados a los citados centros, se desdoblaran los existentes duplicándose el profesorado.

PARA INTERVENIR CON LOS «RABASSAIRES»

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno, en su número de hoy, publica una disposición del ministerio de Trabajo, instituyendo dos jurados mixtos de rústica en Cataluña, para intervenir en el conflicto de los «rabassaires».

LERROUX RESTABLECIDO

Madrid.—Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el jefe radical don Alejandro Lerroux.

EL FERROCARRIL DE ONTANEDA-CALATAYUD Y EL CREDITO LOCAL

Madrid.—El pleno de la comisión de responsabilidades cambió impresiones sobre la ponencia del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud.

Después comenzó otra, referente al Crédito local.

AZAÑA, PRESIDENTE HONORARIO DE LA EXPOSICION HISPANO-MARROQUI

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña ha aceptado la presidencia honoraria de la Exposición Hispano-Marroquí que se celebrará en el mes de octubre en el Retiro.

CONFERENCIAN DOMINGO, CARNER Y DE LOS RIOS

Madrid.—A última hora, después de la sesión del Congreso, celebraron una conferencia los ministros señores Domingo, Carner y De los Ríos.

Se ignora lo que trataron.

SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Dos periodistas se acercaron al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, al que manifestaron que algunos médicos aconsejaban un descanso saludable para los diputados.

El ministro lo reconoció así, añadiendo que cree que el descanso se impone para bien de todos.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas señor Prieto, se ha inaugurado hoy la Conferencia para coordinar los servicios ferroviarios y los de transportes mecánicos por carretera.

El señor Prieto expuso la idea de crear una policía especial de carreteras, para evitar los abusos de las líneas de autobuses.

Los diversos representantes que concurren a la Conferencia ofrecieron al ministro su cooperación para hallar la fórmula armonizadora de ambos sistemas de transportes.

MACIA CENSURA A MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—En unas declaraciones que ha hecho hoy a los periodistas el Presidente de la Generalidad, señor Maciá, este ha dirigido censuras contra el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, por la política que viene siguiendo en la cuestión frutera.

GOICOECHEA PIDE CUARTOS PARA RESTAURAR LA MONARQUIA

Madrid.—En la primera plana del número de «Heraldo de Madrid» de esta noche se publica el facsímil de una carta con el membrete de «Acción Española», firmada por el ex-ministro monárquico don Antonio Goicoechea, solicitando de una determinada persona, su aportación económica para una obra cultural que conducirá a la restauración de la monarquía.

LA GROSERIA DE UNOS ARISTOCRATAS

Madrid.-Comunican de La Granja, detalles del incidente ocurrido en aquella residencia, a la esposa de don Rafael Sánchez Guerra, en una sociedad aristocrática.

Dicha señora se encontraba con otras personas de su amistad en la piscina de la aristocrática sociedad y recibió orden de que abandonara aquel lugar.

El hecho fué duramente calificado por todo el mundo, pero al llegar a conocimiento de las autoridades de La Granja, éstas se incautaron de los terrenos donde se halla enclavada la sociedad, por pertenecer éstos al patrimonio de la República.

Después fueron abiertos al público, que los invadió con el mayor regocijo, pues durante la monarquía aquel lugar era coto cerrado, del cual sólo disfrutaban algunas familias privilegiadas.

SE PROHIBE UNA OBRA DE ANTONIO PASO

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha suspendido el estreno de una comedia titulada «Chungonia».

Obedece la suspensión del estreno a que el autor hace salir a escena a algunas personalidades de la situación política actual y esto se ha considerado como una falta de respeto.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—Se ha celebrado hoy en la presidencia un Consejo de ministros, el que ha durado desde la una y media de la tarde, hasta las tres.

Al entrar al Consejo el ministro de la Gobernación, señor Casares, fué interrogado por los periodistas.

Manifestó que mañana no podrá asistir al Consejo que se celebrará en La Granja, por tener que marchar esta noche a la Coruña.

El ministro de Hacienda, señor Carner, interrogado por los reporteros, díjoles que el escandaloso asunto relacionado con la exportación de capitales al extranjero, él ha podido conocerlo perfectamente y puede garantizar que las noticias publicadas en la Prensa son verídicas.

Unicamente—a juicio del ministro—lo que se refiere a la imposición de las multas, es algo que no tiene fundamento todavía. Depende de esto del resultado del sumario que se instruye, del cual se desprenderá la penalidad en que ha incurrido cada uno de los encartados.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo, dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto subvencionando a los representantes de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, para que puedan concurrir al catorce Congreso internacional de Estudiantes que se celebrará en Riga próximamente.

—Otro declarando oficial el censo general de población de España, terminado recientemente.

—Decreto ampliando desde el día 11 al 30 del actual el período de exposición de las listas electorales de Ceuta.

ESTADO: Se acordó someter a las Cortes el convenio internacional reglamentando la pesca de la ballena.

GUERRA: Se acordó la instrucción de expedientes, para presentarlo a las Cortes, a petición de las autoridades de Zaragoza, sobre la cesión de cuarteles y construcción de otros nuevos.

GOBERNACION: Decreto aprobando la autorización a las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades interinsulares para que admitan pliegos de proposiciones a las subastas o concursos oficiales en dos o mas oficinas o establecimientos, dentro del término de su jurisdicción en el mismo día y hora.

Concurso para el arriendamiento de un edificio con destino a la Estación Sanitaria de la provincia de Huelva.

TRABAJO: Dictando disposiciones para la ejecución del Reglamento dando normas para la aplicación de la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a la colocación de obreros.

HACIENDA: Autorizando a los Ayuntamientos donde se construyan casas baratas para establecer el recargo del impuesto municipal de solares, pero que no podrá exceder del 75 por ciento del tipo de la ley sustitutiva de consumos de 1921.

—Otra disposición exceptuando de la ley del timbre los libros y documentos de orden interior de las Asociaciones profesionales.

El Consejo dió comienzo al estudio del anteproyecto del Tribunal de Garantías.

Este le fué entregado al Presidente por la comisión jurídica asesora para su aprobación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy se acordó el presentar a las Cortes una proposición encaminada a que el Parlamento decida la fecha en que habrán de celebrarse las elecciones parciales de diputados a Cortes.

El Gobierno desea que éstas se celebren en la primera quincena del mes de septiembre.

Se adoptó también en el Consejo, el acuerdo de restringir la inmigración.

Las Cortes Constituyentes

LA LEY DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión del Congreso.

La sala ofrece un aspecto desanimadísimo.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul se sienta únicamente el ministro de Estado señor Zulueta.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario lee el orden del día para la sesión de hoy.

Continúa la discusión sobre el dictamen al proyecto de Ley de ascensos y reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

El diputado señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, que ocupa el primer turno en la discusión comienza lamentándose de la poca concurrencia que asiste a primera hora y de la ausencia del ministro de la Guerra, señor Azaña.

El orador ruega a la presidencia que varíe la hora con objeto de poder discutir ampliamente el proyecto y poder hablar ante más diputados.

El presidente de la Comisión de los asuntos de Guerra estima acertada la petición.

El presidente de la Cámara señor BESTEIRO dice que verá la forma de complacer al orador, sin contravenir la orden de las discusiones.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, agradece la deferencia del presidente y seguidamente comienza su discurso, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Declara que estas reformas debieron quedar reducidas a la Ley de Bases taxativas.

Estas—agrega—evitarían la posibilidad de hacer política en el ejército, para no parecernos en esto a la Monarquía.

Afirma que debieron ser oídos los técnicos y así se hubiera evitado el sello personal de dictadura que tienen las reformas militares.

El señor PEREZ MADRIGAL, pregunta donde está ese sello personal. Esas reformas—agrega—son obra de la Cámara y la comisión, de acuerdo con el ministro.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS insiste en sus manifestaciones.

El señor PEREZ MADRIGAL le echa en cara que ya empieza a manejar el argumento de la dictadura.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: En mi juicio existe.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es una impostura intolerable.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: A juicio de S. S., sí.

El señor PEREZ MADRIGAL: Silencio, señores; que habla Einstein.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: Ruego a S. S. que no me interrumpa.

El presidente señor BESTEIRO, dice que el señor Fernández Castillejos tiene derecho a exponer su opinión, pero no puede evitar que le corten el discurso con una interrupción razonada.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS declara que en el ministerio de la Guerra hoy solo se gana alguna economía.

Combate las reformas y dice que la guerra moderna ha anulado al hombre, por el factor económico.

Censura la política militar del Gobierno e insiste en que debe oir a los técnicos militares.

El señor CASTILLEJOS, dice que las reformas militares debieron informarlas los técnicos.

El señor MADRIGAL: ¿Los técnicos de Igueriben, de Anual y Monteerruit?

Los señores FANJUL y CASTILLEJOS, protestan, manteniendo un violento debate con el señor MADRIGAL.

El señor BESTEIRO amonesta al señor MADRIGAL.

Este dice que ha usado de un derecho, imponiéndosele el señor BESTEIRO.

El señor MADRIGAL, muy excitado abandona el salón.

LA REFORMA AGRARIA

Se pone a discusión el proyecto de reforma agraria.

Son desechadas varias enmiendas presentadas por los señores CID, AYESTA y LAMAMIE, quedando pendientes de estudio de la comisión, las enmiendas presentadas por los señores OROZCO y MENDIZABAL, las cuales se refieren al apartado séptimo.

Se levantó la sesión a las 9,15 de la noche.

Farmacia Compani
Especialidades nacionales y extranjeras
Productos químicamente puros
Servicio esmerado y económico
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4
(Al lado del estanco de Gabriel)
AGUAS MINEROMEDICINALES
SUEROS Y VACUNAS RECIENTES

Asesinos detenidos

Madrid.—La policía ha detenido a Julián Ramírez y a Leandro Iniesta, los que asesinaron a hachazos y navajazos a Mariano Merino.

Se ha comprobado que el móvil fué el robo.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para egralos, etc.
Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9.—Almería

LOS TOROS

EN VITORIA

Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Pablo Romero, que fueron terciados pero broncos y difíciles.

Marcial Lalanda estuvo desconcertado toda la tarde, sin hacer nada digno de mención. Escuchó broncas.

Vicente Barrera tuvo una actuación lucida, estando muy valiente.

Domingo Ortega, muy vulgar en los dos suyos.

«El Estudiante», apático. Resultó cogido, pero sin consecuencias.

El público salió de la corrida aburridísimo.

PELUQUERÍA ESPAÑOLA
Antonio Alcalde
Avenida de la República, 25
TARIFA DE PRECIOS
Afeitado y Corte de pelo . . . 1'25
Afeitado . . . . . 0'50
Corte de Pelo solo . . . . . 1'00
Esta Peluquería cobra estos precios por que se ajusta a lo acordado y no se admiten propinas.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Baños de mar templados y fríos

Obras para Almería

Son libradas 150.000 pesetas para carreteras

Madrid.—El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, ha librado hoy para Almería las siguientes cantidades, para las obras que se indican:

Camino vecinal de Taberno a la estación de Huércal Overa, 50.000 pesetas.

Camino vecinal de San José, a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Níjar, 50.000 pesetas.

De la venta de Jiménez Ramírez a la Venta de la Perulaca, 50.000 pesetas.

La exportación de capitales

El juez posee documentos sensacionales

Madrid.—Sigue interesando extraordinariamente a la opinión el asunto relacionado con la exportación de capitales al extranjero.

El juzgado especial que entiende en este proceso, ha continuado hoy activamente sus trabajos.

Hoy ha tomado declaración al viajante portugués Carlos Corvalho, el que durante largo rato permaneció encerrado con el juez señor Arias.

La declaración fué extensísima y tiene excepcional importancia.

Después de la declaración del detenido, el juez dictó el auto de procesamiento y prisión, pasando inmediatamente a la cárcel Modelo el súbdito portugués.

Los periodistas acudieron a la cárcel a entrevistarse con el detenido, puesto que éste se hallaba en comunicación.

Corvalho manifestó a los informadores que en su extensa declaración, había confesado al juez toda la verdad.

Denunció a personas de la más alta posición que se hallan complicadas en el asunto.

Parece que también ha intervenido en esto, un conocido ex-ministro de la dictadura que tiene un título de Castilla.

El detenido ha confirmado que el juez posee documentos sensacionales.

La esposa de Corvalho fué a visitar al juez para interesarse por la situación de su marido.

Notas bursátiles

París	48,40
Londres	43,09
Nueva York	12,36
Roma	63,05
Berlin	2,93

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cine mudo.

Función para esta noche a las 9,45.

«Si las mujeres mandasen», dos partes, y «La reina de mi corazón», seis partes.

PROVINCIAS

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Barcelona.—El periódico «L'Humanitad», ha elevado el precio a 0'15 el ejemplar, creyéndose que los demás le imitarán.

CONFERENCIA SOBRE NACIONALISMO VASCO

Barcelona.—En la Unión democrática catalana, dió una conferencia el señor Carrasco, tratando sobre nacionalismo vasco.

Dijo el orador, que los sentimientos y la indiferencia de Vasconia, responde al antiguo estado de conciencia, encontrando el apoyo en el alma femenina.

A continuación, censuró el sectarismo de la minoría catalana con el resto de los que integran la mayoría, impidiendo con ello la unión de los Vascos y Gallegos, con los cuales, hubiera podido formarse una minoría de más de 100 diputados, pero los ideales nacionalistas estuvieron separados de la causa por sentimientos religiosos.

Terminó el orador, deseando que Cataluña, sea patria única de los catalanes.

DOS SARGENTOS HERIDOS DURANTE LAS PRACTICAS

Málaga.—En el campamento de Benitez, durante las prácticas que realizaban las fuerzas de la guarnición, con bombas de mano estalló una, hiriendo a dos sargentos.

UN CHOFER DISPARA CINCO TIROS AL DUEÑO DEL COCHE

Murcia.—El chófer José López que conducía en el auto a su propietario, don José Entrena, al llegar a un lugar apartado y solitario en las afueras de esta capital, detuvo el auto y disparó contra el amo cinco tiros, hiriéndole de gravedad.

El agresor ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

SUSTITUCION DE UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En el Consejo que habrá de celebrar el próximo lunes la Generalidad, será designado el sustituto del señor Belli, consejero de la provincia de Lérida.

PROTESTA DE LOS SINDICATOS

Barcelona.—Los Sindicatos únicos han dirigido al Gobernador un documento violentísimo, protestando contra la clausura de los locales de dichas organizaciones.

EN LOS CALABOZOS DE LA COMISARIA INTENTAN SUICIDARSE DOS DETENIDOS

Granada.—En la Comisaría de Vigilancia, se presentó denuncia contra los jovenes Antonio Pérez Pera, de diez y siete años, y Luis Ibáñez Cantón, de la misma edad.

Estos, clasificados por la Policía como rateros, fueron encerrados en uno de los calabozos de la Comisaría, complicándoseles, además de en la sustración de un paquete de específicos farmacéuticos, en otro hecho denunciado por Manuel Fernández Pérez, que le habían sustraido una caja de chocolate en el momento en que descargaba un carro.

A los citados jóvenes no se les cacheó debidamente al meterlos en el calabozo, por cuanto a las pocas horas de hallarse en él, el cabo de Seguridad y los guardias que prestaban servicio en la Prevención se enteraron de que los detenidos intentaron suicidarse.

Acudieron al calabozo y hallaron a Antonio y su compañero heridos en el cuello, siendo sacados entonces del encierro y conducidos al Hospital, donde se les apreciaron lesiones de carácter leve en el cuello, que según dijeron se las habían producido con ánimo de suicidarse con una cuchilla de afeitar y unas tijeras que llevaban ocultas entre los pliegues del pantalón y en los calcetines.

Después de asistidos volvieron a la Comisaría, siendo ingresados después en la cárcel.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Venta o arriendo
de una cochera preparada para Barrilería en calle del Rosario, Llano del Puerto. Informarán en esta Administración.

La voz de los pueblos

HAY QUE PREVENIR ANTES QUE REPRIMIR

Han transcurrido ya unos cuantos meses desde que, quedaron ultimadas las diligencias y demás tramitaciones pertinentes al camino vecinal, de Venta Giménez que pasando por Antas ha de enlazar con la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, a construirse en éste término municipal, cuyo proyecto y estudio, obra en la Dirección General de Caminos.

Despues de habersénos prometido por parte de la Excelentísima Diputación provincial, que dicho camino, estaba ya incluido en la relación de caminos del «Plan de urgencia», conjuntamente, con otros caminos vecinales de la provincia, ya en construcción; sumamente extrañados, nos hacemos un mar de «congeturas» el vecindario de este pueblo, esencialmente los obreros, a quienes de inmediato, más nos afecta, por que desde meses ha, sufrimos las consecuencias, del paro forzoso —que ha adquirido carta de naturaleza, en este pueblo ceniciento— y no encontramos donde emplear nuestros brazos. Y, que de haberse iniciado ya los trabajos ú obras del mencionado camino, se habría —en gran parte— atenuado, el dolor y la miseria, que fatalmente, hoy nos asedia á los obreros ¡pobres desventurados!, quienes no contamos con otros bienes de fortuna, con que poder atender á nuestra subsistencia y la de nuestras respectivas proles, que, la de nuestras manos callosas, y en cuyos hogares, hoy, ronda, el espectro siniestro del hambre, causando, como es de suponer, la angustia y desesperación más atroces que es dado concebir.

Como consecuencia, de la gran de crisis de trabajo nacional y mundial, los hijos de este pueblo, lo sobreros, periódicamente veníamos emigrando á otras regiones nacionales y países extranjeros, en busca de trabajo con el cual, poder obtener los medios de subsistencia para si y para los nuestros, dado a la mencionada crisis de trabajo, nos vemos impelidos a nuestros hogares, donde encontria chica, exhaustos, extenuados, sin una miserable peseta volvemos á nuestros hógares, donde encontramos á nuestros padres, compañeras é hijos enfermos, desnudos y famélicos.

Como consecuencia también de la disposición gubernamental de que «cada término municipal, debe mantenerse y ocupar á sus respectivos obreros», cuya disposición ha dado lugar á que se enjendren una série de antagonismas que, dificulta el desenvolvimiento normal de la vida del ciudadano obrero, creando el más reprobable y absurdo «nacionalismo». Los obreros, que en épocas de la recolección de la cosecha de cereales, acostumbrabámos emigrar á otras provincias y comarcas, este año, no hemos podido salir de nuestro término municipal, y el que arriesgándolo todo, ha salido, a los pocos días, ha vuelto, desfraudado, extenuado y famélico, al nuestro común «confinamiento», á nuestro pueblo de Antas, donde la Naturaleza implacable, desde hace más de un lustro, viene azotando, desolando con sus pertinaces sequias!

Pues bien; si los famélicos obreros, no hemos de poder salir de nuestra demarcación múnicipal ¿no incumbe al Gobierno, á los Poderes públicos, velar por que los obreros —que, tambien somos ciudadanos—tengan donde trabajar y ganar su manutención cotidianamente? Y si incumbencia, es éste deber, que por humanidad y civismo se impone, es del Gobierno de nuestra República de Trabajadores, ¿por qué, pués, se hace caso omiso, a cuantos requerimientos hemos hecho reiteradamente á los Poderes públicos, á quienes repetidas veces hemos elevado instancias implorando su auxilio?

Señores, Gobernador Civil de la provincia, Ministro de Gobernación, Ministro de Obras Públicas y Ministro de Trabajo y Previsión. El que suscribe en nombre de los famélicos obreros de esta villa y pueblo en general, recogiéndo é interpretando el unánime sentir del vecindario de Antas, recurre ante ustedes, humildemente, en súplica, por mediación de la Prensa, para que á la mayor brevedad, gestionen y concedan, como auxilio inmediato la autorización debida para la iniciación de las obras del repetido camino vecinal, ó en su defecto, un subsidio para los obreros en paro forzoso, cuya desesperación, extremada por el hambre puede dar lugar, á que surjan conflictos, cuyas consecuencias pudieran ser funestas y luctuosas, y, que á ustedes compete evitar, y que, por humanidad y civismo, se impone el deber de prevenir antes que reprimir.

Serafín Flores Céspedes

Antas y julio de 1932.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, al recibirnos como de costumbre el señor Liarte Lausín, manifestó a los periodistas, lo siguiente:

—He recibido un telegrama del Alcalde de Laujar, en el que me comunica la feliz llegada de la Colonia a aquella localidad, la que fué recibida por un numeroso público y por las autoridades, reinando gran satisfacción.

Con este motivo—sigue diciéndonos—he de significarles a ustedes que merece una gran atención por parte de todos y de la Prensa, dejando a un lado el matíz político, por encima de todo ideal político, estos esfuerzos, dedicándole la atención que se merece, pues estos actos hay que moverlos.

Espero de ustedes que contribuyan al robustecimiento de estos actos, porque aún cuando la asociación de «Asistencia Social» es particular, es del pueblo de Almería, pues es él el que contribuye a su sostenimiento, es algo del pueblo.

Yo espero que toda la Prensa contribuya a esta labor tan simpática.

Me he entrevistado con el Ingeniero jefe de Obras Públicas, para que con toda rapidez se vayan tramitando todo expediente o proyectos, que vayan a aquel centro con relación a obras y cuya actividad me reclaman constantemente los interesados. Ya sé que esta Jefatura trabaja en todo momento, pero para que a todo se le dé el impulso debido, hay que interesarse por ello.

Ya he leído en los periódicos de Madrid ,declaraciones del Ministro Obras Públicas, de estar agotado ya el presupuesto para nuevas obras.

Se están realizando unas inspecciones en los Ayuntamientos, de carácter administrativo, con el fin de normalizar la vida municipal de todos los pueblos. En esto no entra nada en absoluto de política, es solo una labor administrativa, para ver de conseguir que todos los Ayuntamientos posean sus repartimientos organizados y los presupuestos bien hechos. Este es el fin. Llevar la normalización en la vida de los municipios.

Anoche estuve en la bervena que se celebró en San Miguel, y la Comisión organizadora, después de cubrir los gastos, me hizo entrega por medio de la señora de Valseiro y otros señores de la Comisión, de noventa y dos pesetas, que resultaron de superavit, para que las dedicara a obras de beneficencia.

Yo les pregunté si tenían alguna preferencia y me manifestaron que ninguna, no habiéndole dado destino aún a dicha cantidad.

Y nada más. Solo que he recibido distintas comisiones con peticiones que procuraré atender en todo lo que sea posible.

DIPUTACION

El señor Redondo Godoy, al recibirnos en la mañana de ayer, nos manifestó a los periodistas que había recibido una comisión interesándole el pronto pago de los jornales, a los obreros que intervinieron en la sobras del camino de Suflí a Sierro, y que se realizaron por administración.

NOMBRAMIENTO

La Asociación general de Oficiales y Auxiliares de Secretarías Judicial de España, ha nombrado Delegado de la citada Asociación en esa provincia, a nuestro estimado amigo, el oficial habilitado del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, don Gabriel López Vicente.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

†

D.ª Josefa Guerrero Baeza

Falleció ayer, día 5, a los setenta años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Hernández Clemente, sus hermanos don Francisco, don Antonio y don Juan; su sobrina doña Josefa Hernández y demás familia

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana, a las DIEZ, desde la casa mortuoria, Circunvalación del Mercado, núm. 3, al Cementerio.

EDICTO

DON ANTONIO OLIVEROS RUIZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO,

HAGO SABER: Que en uso de la autorización que me ha sido conferida por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día once de Julio próximo pasado, he tenido a bien señalar el día 30 del actual, las doce horas, para que se celebre la subasta para la adjudicación de las obras de reforma de los antiguos edificios de la Escuela de Artes y Oficios, para instalar en los mismos los Juzgados de esta Capital. con arreglo a los planos que están unidos al expediente de su razón.

El tipo de la subasta se ha señalado en la cantidad de trece mil trescientas ochenta y cuatro pesetas, a que asciende el presupuesto redactado por el Arquitecto y aprobado por el Ayuntamiento.

Las proposiciones se extenderán en papel administrativo de la clase sexta de cuatro pesetas cincuenta céntimos, reintegradas con una póliza municipal del mismo valor y redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final. A las proposiciones se acompañará por separado la cédula personal del licitador y el resguardo del depósito provisional consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta o sea seiscientas sesenta y nueve pesetas con veinte céntimos. Los pliegos de proposiciones se entregarán bajo sobres cerrados a satisfacción del presentador y en el anverso se hallará escrito y firmado por el licitador lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta de las obras de reforma de los antiguos edificios de la Escuelas de Artes y Oficios, para instalar en los mismos los Juzgados de esta Capital».

El plazo para la presentación de proposiciones empezará a contarse desde el siguiente día al que se publique este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al en que ha de celebrarse la licitación, haciéndose la presentación de proposiciones al Secretario del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas. La apertura de los pliegos presentados se hará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, por la mesa que se constituirá al efecto, presidida por el Alcalde, asistiendo otro concejal y el Secretario del Ayuntamiento que dará fé del acto.

El adjudicatario constituirá una fianza definitiva para responder del contrato, consistente en el diez por ciento del tipo de la adjudicación, la cual fianza la constituirá en la Caja municipal dentro del plazo de los ocho días siguientes al en que se le notifique la adjudicación de la subasta, acordada por el Exvmo. Ayuntamiento.

Las obras serán realizadas en el plazo de tres meses a partir de la fecha de la adjudicación de la contrata. Las obras serán recibidas a su terminación por la Comisión de Ornato y el Arquitecto, con asistencia del adjudicatario.

El pago de las obras se realizará en dos plazos: uno de mil pesetas con cargo al presupuesto del año corriente y el resto en el primer trimestre del próximo ejercicio de 1933.

El proyecto de las obras a que se contrae esta subasta, se anunció al público, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de 26 de Julio último, para oir reclamaciones, no habiéndose formulado ninguna durante el plazo concedido al efecto.

El adjudicatario vendrá obligado al pago de la inserción de los anuncios de subasta y de cuantos pueda ocasionar la formalización del contrato.

Para todo lo que guarda relación con la interpretación del contrato, las partes contratantes se someterán a los Tribunales ordinarios de Almería.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 4 de Agosto de 1932.

Por acuerdo de S. E.

DAVID ESTEVAN

MODELO DE PROPOSICION

Don..... enterado del Edicto y Pliego de condiciones para las obras de reforma de los antiguos Edificios de la Escuela de Artes y Oficios para instalar en los mismos los Juzgados de esta capital, se compromete a tomar a su cargo la contrata con estricta sujeción a las Bases del Pliego, por la cantidad de..... pesetas (la cantidad en letras).

Los jornales que abonaré a los obreros que ocupe en las obras serán los fijados por el Jurado mixto, tanto para las obras ordinarias como para las extraordinarias.

Fecha y firma del proponente.

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la Ley de Bases, con 3.000 pesetas y quinquenios de 750 pesetas, hasta 7.500 pesetas sueldo máximo

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

Don José Hermoso de la Morena, 21'66 puntos.

Don Jacinto Soto Núñez, 21'6 idem.

Don José Montesino Salmerón, 19,00 idem.

Don Federico Luis, 18,66 ide. m

Don Julio Almansa Ros, 13,33 idem.

Don Cornelio Callejón Cuadra, 16,30 idem.

Don José Sánchez Asensio, 15,32 idem.

Don Juan Pastor Latorre, 15,49 idem.

Como se ve en la anterior relación es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, todos del Cuerpo Técnico de Correos.

Informe: «Academia Postal», calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda.

Clases, de ocho a doce noche.

Asistencia Social

Relación de niños que designados por «Asistencia Social» de entre los asistentes a sus comedores y previa selección médica, se encuentran en la «Colonia Escolar», instalada en Laujar.

Manuel López Ortega, de 9 años de edad; peso, 19 kilos; talla 114 centímetro; perímetro, 57-60; padre obrero.

Juan López Ortega, 8, 20 116, 53-59, idem.

Joaquín López Saldaña, 9,22,121, 61-64, huérfano.

Carlos Vergara Campos, 10, 24, 120 59-64, idem.

Santiago V. Campos, 8, 19, 113, 55-58, idem.

Roberto M. García, 10, 30, 139, 65-s0 obrero.

José Brotons Dil, 13, 38, 140, 69-74 huérfano.

Pedro Gallurt Fernández, 11, 26, 128, 60-65, idem.

Francisco H. Dionis, 12, 31, 132, 66-71, obrero.

Antonio López Saldaña, 11, 27, 121, 60-65, huérfano.

Enrique Cid Muñoz, 8, 18, 106, 57-61, padre inútil.

Juan Hernández Jurado, 12, 34, 135, 68-73, huérfano.

Juan López Ubeda, 12, 28, 125, 57-63, padre inútil.

María Hernández Dionis, 10, 26, 128, 61-65, obrero.

Eloisa Sánchez Rodríguez, 8, 22. 116, 58-63, obrero.

Josefa Marín Aguila, 10, 28, 128. 61-66, huérfano.

Isabel Carmona Rodríguez, 11, 20, 13d, 62-67, idem.

Catalina Viudez Luzón, 10, 26, 125, 61-64, obrero.

Antonia Torres Martínez, 9, 27. 123, 62-67, idem.

Amparo Morillas García, 13, 37, 143, 67-71, idem.

Isabel Cid Muñoz, 10, 21, 117, 55-60, padre inútil.

Felicidad Rueda Sánchez, 8, 19, 109, 51-56, obrero.

Juana Escoz Espinosa, 10, 25, 122 57-63, padre sseparados.

Rosario Vizcaíno Guirado, 8 17, 105, 53-57, huérfana.

José Salvador Martínez, 8, 17. 104, 54-59, idem.

Viven habitualmente con sus abuelos, parientes o conocidos que los explotan, a algunos, vendiendo «iguales» y llevándoles a comer a expensas de la Asociación, a pesar de la insistente vigilancia de la sociedad y de las amonestacione sque se les hacen.

* * *

Le dieron asistecia ayer, en estos comedores, a 350 niños y a 358 adultos.

"La UNICA"
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO
Sellos de caucho de toda clase y tamaño-Imprentas de caucho Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego.
Perfección, prontitud y economía en todos los trabajos
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.
Para encargos: Talleres de "Diario de Almería" y calle Ramos, 52,-Almería

Balneario «San Miguel»
Gran Bar
servido por la
— Casa Cipriano —
Concierto de radiogramola en la espléndida terraza

José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de
Oído, nariz y garganta
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1-9-6 Boulevar, 61

JUDICIALES

Modalidades del divorcio

No hace mucho tiempo, que al hablar y comentar yo en estas crónicas la nueva ley del divorcio, hacía observar los pocos litigios de esta clase que se tramitaban ante los Tribunales de justicia. Hoy, a fuer de cronista veraz, he de rectificar aquella manifestación. Son más, mucho más de lo que imaginábamos los pleitos promovidos instando el divorcio. Y esto es lo natural y lo lógico. Los que habían sufrido el error de unir su vida a la de otra persona incapaz o indigna de conllevar el yugo del matrimonio, tenían necesidad de redimir su existencia buscando en el divorcio vincular la feliz reivindicación a que tenían indiscutible derecho. Las gentes, ante la promulgación de una ley tan eminentemente revolucionaria, como ésta del divorcio, habían tenido un momento de estupor y de sorpresa. Había que romper con el tradicionalismo de muchos siglos; con las contumbres y los prejuicios sociales; y además, y por qué no decirlo, con los mandatos de la religión. Pero todo esto, que pudo influir en la rápida aceptación de los preceptos de la ley, pasados aquellos primeros momentos; aquellos escrúpulos naturales han ido desapareciendo a impulsos de una necesidad, que bien entendida, es altamente moralizadora.

Desde que se promulgó la ley del divorcio, yo he recibido muchas cartas y consultas de personas a quienes el impulso de un amor hondamente sentido les hacía vivir fuera de la ley, y que hoy aspiran a legalizar su situación. Yo podría en ese aspecto y en defensa de esas aspiraciones, escribir muchas crónicas relatando situaciones sentimentales que justificarían de manera absoluta la necesidad del divorcio. Y creo más, creo que la religión, nuestra santa religión católica, en el seno de la cual viven la mayor parte de esos infelices que aspiran al divorcio, no puede ni debe hacer cuestión de dogma la indisolubilidad matrimonial, desde el momento en que acepta la nulidad del vínculo. Seguramente que muchos de estos aspirantes al divorcio, cuando lo obtengan, llevarán a su conciencia católica una tranquilidad en su conducta que hoy no tiene. La religión ha de ser humana y los hombres no pueden todos ser ángelese y serafines.

Pero yo no debo ni quiero continuar por este camino. Son otros mis propósitos y a ellos he de circunscribirme.

Creo haber dicho ya en otra ocasión que la nueva ley del divorcio preceptúa tres clases de estos. El «divorcio culposo», es decir, aquel que tiene por fundamento una falta grave cometida por uno de los cónyuges y que da motivo al otro para pedir la disolución matrimonial. Este divorcio lleva anexa la disolución del vínculo y los cónyuges pueden contraer nuevo matrimonio. Preceptúa además la ley otra modalidad de disolución matrimonial, muy semejante al divorcio canónico, pues sólo hace referencia a la separación de personas y bienes, pero quedando intacto el vínculo. Esta nueva modalidad ha de ser también fundada en motivos que minuciosamente especifica la ley. Y por último se consigna una tercera forma de disolución sin causa o motivo especificado y que tiene su origen en el mutuo disenso, es decir en la coluntad de ambos cónyuges. Este divorcio es también vincular. Yo creo que en la práctica esta tercera modalidad de divorcio no va a dar resultado alguno. Cierto es que los cónyuges no tienen en este caso que expresar causa alguna por la cual solicitan tan transcendental resolución, y, por consiguiente, queda en el misterio de sus conciencias el motivo de la ruptura conyugal. Pero, en cambio, el procedimiento y las precauciones que la ley ha adoptado le hacen inaplicable en la práctica. En primer lugar, económicamente es más caro que el divorcio culposo, puesto que ambos cónyuges han de comparecer asistidos de sus respectivos abogados y procuradores y pagar cada uno los derechos del secretario. En segundo lugar, se requiere un plazo de dos años de matrimonio para que pueda solicitarse; y, por último, se exigen tres comparecencias de los cónyuges, ratificándose separadamente en la petición: una dentro de los tres días de la presentación de la demanda, otra a los seis meses y otra a los otros seis meses. La incomparecencia de alguna de las partes se considera como desestimiento y se sobraseen las diligencias.

Esta modalidad de divorcio será sustituída en la práctica por la rebeldía del cónyuge demandado y por la prueba sin oposición. Y el fallo de los Tribunales quedará así asegurado y garantido.

La sugerencia de las resoluciones habrá de dar motivo a otras crónicas, que pueden ser interesantes por la materia que las informará.

LICENCIADO ASTREA

La vida en Nueva Yor

Una expedición al Thibet

Realmente el mundo ha dejado de tener comarcas rodeadas de misterios, como sucedía en épocas anteriores. Africa, el continente desconocido, ha revelado casi todos sus secretos. Los dos Polos son objeto de exploraciones incesantes. Los picos del Himalaya han sido explorados hasta la misma cumbre; el desierto de Sahara y el de Gobi se han convertido en lugares de tránsito normal y corriente y casi puede decirse que no existe ninguna región de la Tierra que no haya recibido la visita de los hombres blancos.

Pero aún hay una considerable porción de nuestro planeta que se conoce de un modo muy inperfecto. Nos referimos al Thibet. Algunos viajeros han podido recorrer distancias más o menos considerables en aquel país misterioso entre todos, pero lo cierto es que se han podido adquirir muy pocas noticias completas con respecto a él. Ahora y con la ayuda del Brooklyn Museum, se está organizando una expedición, bajo la dirección del señor Gene Lamb, conocido viajero norteamericano, que saliendo de Pekín, tratará de avanzar en dirección al norte del Thibet. Los nueve miembros de la expedición son todos americanos, con la única excepción del doctor F. M. Al—akl, egipcio, que forma parte de ella en calidad de Médico.

La expedición, según ha explicado el señor Lamb, persigue tres objetivos principales. El primero de ellos es reunir para el Brooklyn Museum una colección etnológica que comprende trajes, instrumentos y fotografías que ilustren la vida del pueblo thibetano del norte. Como se comprende, los expedicionarios van equipados con todos los instrumentos más recientes y perfectos por lo que se refiere a los aparatos registradores de sonidos y de imágenes, tanto cinematográficas como fotográficas sencillamente, de manera que se podrán impresionar en discos de acero, indestructibles, toda suerte de canciones thibetanas, bailes, música religiosa, etc. Estos discos de acero se han preparado con objeto de que puedan sobrevivir a los rigores del invierno thibetano y al traqueteo del transporte.

El segundo objetivo está constituido por las investigaciones médicas. El Thibet es el origen de la mayor parte de los conocimientos médicos y farmacéuticos de China y de otras naciones asiáticas. Muchas de las hierbas usadas en la farmacopea china proceden del Thibet, y lo mismo pueden decirse de los principios terapéuticos y quirúrgicos, de manera que la expedición trata de llegar a la fuente de tales conocimientos.

Ya se comprende que por lo demás no está ya delimitado el objeto de la expedición y que sus componentes no pueden adivinar siquiera lo que en ella podrán hallar o descubrir. Esperan sí, reunir numerosos datos y preparar el camino a futuras expediciones que vayan con objetivos más precisos. Desde luego la expedición del señor Lamb irá convenientemente equipada para realizar toda suerte de trabajos de investigación médica, y una fase muy interesante de su tarea es la de que llevan consigo un equipo hospitalario completo y a su llegada estarán preparados para hacer cuanto convenga, desde una ligera intervención quirúrgica hasta las operaciones de la mayor importancia.

Es posible también que a su regreso puedan darnos una idea detallada de las noticias fragmentarias que tenemos actualmente acerca de los misterios religiosos del Thibet, de sus imponentes y magníficas fiestas y ceremonias religiosas, de la existencia de seres sobrehumanos en los antiguos conventos, de la misteriosa Lhassa, donde reside el Gran Lama, en un verdadero palacio, que más bien parece una ciudad, rodeada de monjes de todos los colores y llevando una existencia propia de una divinidad, más bien que de un magnate o de un príncipe de los fieles. Quizás este misterio, uno de los pocos que hay todavía en el mundo, quedará al fin revelado, y es posible que con ello se devanezca la última ilusión que todavía podía conservar la humanidad acerca de lugares legendarios, inaccesibles y verdaderamente maravillosos.

Victor Vicálvaro

(Reproducción prohibida).

Está próximo a abrirse
el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de
C. RODRIGUEZ
donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía.
Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

FUTBOL
El día 7 de Agosto
en el Stadium del "Athlétic F. C.", se jugará el más formidable encuentro de la temporada
Athlétic F. C. de Almería
Sevilla F. C. (Campeón de Andalucía)
En el equipo local hará su aparición el delantero centro Villaplana

ARROZ "SOS"
Poderoso alimento. El más rico en vitaminas

JUAN J. GIMENEZ
Director de Sanidad del Puerto ;: Tocólogo municipal por oposición
Consulto de 4 a 6
Méndez Núñez, 12.—Almería

Todo el mundo con buen calzado y muy barato
Alpargatas para Señora, a tres reales. ZAPATILLAS PISO DE CUERO para Señora, a siete reales
Alpargatas con piso de goma y yute muy baratísimas
Grandes novedades en zapatillas y zapatos para playa. Los mejores calzados y más baratos los vende BRAVO.-C-lle Granada, 81. ALMERIA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Notas municipales

PARA OCUPAR UNA VACANTE

José Rodríguez Marín, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, solicitando la primera vacante que se produzca, en la Policía Urbana.

CONTRA EL CENSO

Don Pedro Alcaráz Salvador, don Juan López Navarro, don Jesús María Amat, don Domingo Lozano López, y don José Pérez Almansa, en nombre de numerosos vecinos. han presentado escritos en el Municipio, reclamando contra el censo electoral.

BAJA EN EL PADRON

Doña Margarita García Blanes, ha presentado en el Municipio un escrito contra el padrón de cortes de acera, y solicitando su baja en él.

PARA HACER OBRAS

En la Alcaldía ha presentado un escrito doña Eloisa Esteban de Tobar, solicitando autorización para realizar obras en la casa número 1, de la calle de San Pedro.

TAURINAS

En el domicilio de la Asociación de la Prensa, de Valencia, se ha celebrado el acto de la entrega de la medalla de oro al diestro «El Estudiante», por la encuesta del periódico «La Voz Valenciana».

En el acto de la entrega se pronunciaron discursos.

* * *

Como consecuencia de la cogida de Vicente Barrera en Valencia, que le ha imposibilitado para tomar parte en las corridas de feria, la Empresa a más de las corridas en que ha sustituido al valenciano, ha contratado a Manolo Bienvenida, para actuar en tres corridas más este año.

* * *

Se dice que se proyecta una corrida de toros en la plaza de Palencia, durante las ferias de San Antolín.

De celebrarse el festejo tomarán parte en él Manolito Bienvenida y Victoriano de La Serna, mano a mano, con toros de Miura.

* * *

Se nos asegura que en fecha próxima se celebrará en Jaén un interesante espectáculo taurino en el que se lidiarán 4 bravos becerros de un acreditada ganadería por los noveles diestros Ramón Montes y Juanito Tirado; regalando la empresa al que mejor quede de los dos un magnífico estoque, encargado exprofesamente. Deseamos se confirme la noticia.

* * *

En Linares el día 29 de Agosto, lidiarán 8 toros de do Celso Pellón, Chicuelo, Niño de la Palma, La Serna y El Estudiante.

* * *

Para la feria de Nerva (Huelva), que se celebrará el día 7 de agosto, ha quedado compuesto el cartel de toros y toreros en la siguiente forma:

Las reses son de Conradi y los espadas Niño de la Palma y Carnicerito de Méjico.

* * *

El día 7 de agosto se celebrará en Pegalajar (Jaén), una becerrada en la que el novel torero Antonio Morilla (Atarfeño Chico), y Juanito Tirado despacharán cuatro becerros de don Francisco Jiménez, de La Carolina.

Noticias y sucesos

POR INSULTOS

La Guardia Municipal, presento en la Comisaría, a Antonio Benavente Manzano, al que denunció José Viciana Martínez, por insultar a su madre y arrojarle una piedra.

UNA CABRA ATROPELLADA

Juan Pinos Hernández, denunció en la Jefatura de Policía, al conductor de un carro propiedad de Juan «El Gachupa» que le atropelló una cabra causándole una herida.

UN DURO DE CEFERINO

La Guardia municipal, presentó denuncia en la Comisaría, contra Andrés Martínez Sánchez, a requerimiento de Ceferino Fieloy Sola, por sustraerle cinco pesetas.

POR AMENAZAS

Bonifacio Morales Murcia ha denunciado en la Comisaría, a Isabel Morales González por dirigirle insultos y amenazas.

POR GOLPEAR A UN NIÑO

La Guardia de Seguridad denunció ante el señor Comisario, a Santos Moreno Segura por golpear al niño Miguel González, causándole una contusión de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

UNA DENUNCIA

Gerónimo García Gallardo, vecino de Berja, puso en conocimiento del señor Comisario, que su hijo Rafael, había desaparecido del domicilio paterno ignorando su paradero.

«EL TOMATE», «EL POCA ROPA» Y EL «PIRLO»

Tres, eran tres. Pero valen por cuanto ustedes quieran, porque son de una manera de pensar muy original.

Y sinó, que se lo pregunten a María López López, que creía contar con 12 pesetillas y cuando fué por ellas, habían desaparecido del lugar por arte mágico.

¿Pero aún hay duendes?

Se preguntaba María, hasta que haciendo memoria, muy diligente visitó la Comisaría y al dar cuenta del «vuelo» de las 12 «beatas», añadió que se las habían llevado «El-Poca ropa», «El Tomate» y «El Pirlo».

LESIONADO

Estando en un panadería Miguel Ros González, de 12 años, fué objeto de una agresión por un individuo, que le causó una contusión escrotal de la que fué curado en la Casa de Socorro.

ENTRE HERMANOS

Encontrándose en su domicilio Juan Góngora Zubieta, de 24 años, le causó erosiones en la Cara de las que recibió asistencia médica, un hermano suyo.

LE ARROJA UN CHUMBO Y LE LESIONA

Al pasar por la calle de Oliveros, José García Sánchez, de 11 años, un niño le arrojó un chumbo, causándole una contusión con equimosis en el ojo derecho, de la que fué curado.

CONTRA UN CONDUCTOR

Don José García Aloy, ha denunciado al conductor del autobús número 1.011 porque le causó desperfectos.

LE QUITAN TELA METALICA

Unos golfillos pegaron a Celedonio Rodríguez y le sustrajeron 1,60 metros de tela metálica, siendo denunciados por el padre del joven Celedonio Rodríguez García.

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy

Hospital: Médico, don José Velasco.

Practicante, don José García Aguilera.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro: Médico, don Domingo Artés.

Practicante, don Enrique Sánchez.

Audiencia y Juzgados

CELEBRADO

Ayer se celebró la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián ,quedando conclusa para sentencia.

SIN SEÑALAMIENTO

Para hoy, no se hicieron señalamientos de causas.

ABSUELTA

La sala de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida por el juzgado de Sorbas, absolviendo a Ana Cáceres Ruíz, del delito de insultos de que era acusada.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Federico Soria Muñoz, Ignacio Baena Garrido y Angeles Rodríguez Pérez.

Defunciones: Dolores Valdivia García y Francisca Martín López.

Matrimonios: Ninguno.

Españoles

Demostrar vuestro amor a la Patria única en estos críticos momentos ostentando en vuestros pechos esta insignia, cuyo lema es

¡Viva España única!

De venta en Madrid, en cantidad y detall:

JOSE MARTINEZ, Romanones, 11.

Envío muestra a provincias mandando dos pesetas en sellos de correo.

Su precio en esmalte fino, 1'50

En cantidad, grandes descuentos

Sucesos de la provincia

CUEVAS

La Guardia civil de este puesto, detuvo a Juan Díaz García de 39 años de edad, y a Fulgencio Soto Ros, de 53, por carecer dedocumentación ocupándole una pistola a cada uno, por lo que fueron puestos a disposición del Juez municipal.

ALBOX

Juan Martínez García de 29 años de edad, fué detenido por la Guardia civil, por hallarse reclamado por la autoridad judicial, a cuya disposición fué puesto.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 5 de agosto

Número premiado:

45

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día de la sesión que habrá de celebrar hoy la Corporación municipal:

SOBRE LA MESA

Moción del señor Vázquez, indicando normas para la confección del presupuesto para el ejercicio próximo.

Proyecto de transferencia de crédito propuesto por la Comisión de Hacienda.

DE NUEVO DESPACHO

Expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase del mozo Luis Moreno Hernández.

Informar la reclamación formulada por don Andrés Puga Moreno y otros contra el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Escritos de don Carlos Fernández Casariego, doña Carmen Abajo Montesinos, don Pedro Montero Serrano y don Juan Fernández Adrados, solicitando ser bajas en el padrón de vecinos.

Informes de las tenecias de alcaldía sobre peticiones de inclusión en el padrón de vecinos.

Informes de las Comisiones de Ornato, Agua y Beneficencia.

ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE.

CALLOS?
USE
Callicida Sport
Eficaz, Verdad y Económico
15 ctmos. en todas las Farmacias

Eusebio Navacerrada
EX MEDICO MILITAR
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos U travioleta Ozonotermia, etc
Consulta: de 10 a 12 de la mañana.
Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Ahora - Abuelas
Parezcan Jóvenes

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. La ciencia sabe ahora que la pérdida de Biocel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas y parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal de la Universidad de Viena.

Una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.

TEJIDOS
CONFECCIONES
SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES
Plaza
Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPITE con esta casa

LA CERVEZA "DAMM"
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA
Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Ofrezco a mis clientes las pistolas "ASTRA"

en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta. De ENCASQUILLAMIENTOS. De TRIPLE SEGURO, haciendo imposible cualquier accidente. Facilito rápidamente documentación y licencias.

Francisco Criado Sánchez, Granada, 23. ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA — Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

CAMPANA — Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluído impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dákar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en esto Vapores Correos hay hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.- Avenida de la República, 69.-Almería.-Cortina del Muelle, 12 A.-Málaga.

Reductor - Elevador de tensión

CON VOLTÍMETRO DE PRECISIÓN

Poco consumo

EL MEJOR

Buen aislamiento

El indispensable

Indispensable para los aparatos de RADIO

Precio: 50 Pts.

SÁNCHEZ DE LA HIGUERA

Avda. de la República, 22-ALMERÍA

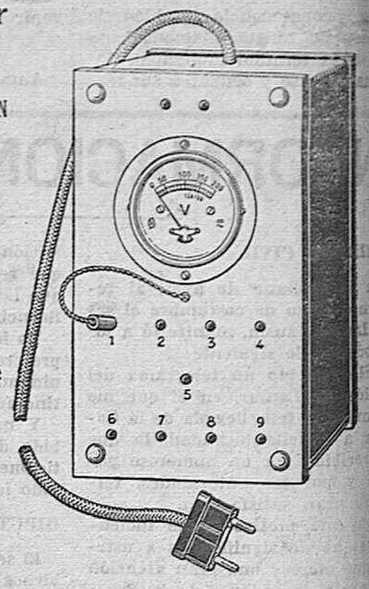

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, nº 5.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6